

Índice General

Página

I

LA POSICIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ANTE LAS CRIPTOMONEDAS

MARÍA TERESA MATA SIERRA Y DANIEL BLANCO NÚÑEZ.....	23
1. Introducción.....	24
2. El tratamiento de las criptomonedas en los planes generales de control.....	28
2.1. Los planes generales de control hasta 2018	28
2.2. Los planes generales de control a partir de 2019.....	33
3. Soluciones normativas en la tributación de las monedas virtuales	43
3.1. De la inicial desregulación a la toma de conciencia	43
3.2. La evolución normativa hasta la actualidad.....	48
3.3. La tributación de las monedas virtuales en la actualidad	53
3.3.1. Imposición directa.....	53
3.3.1.1. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	53
A) Actividades de las personas físicas al margen de actividades económicas o profesionales	53
B) Actividades de las personas físicas en el marco de sus actividades económicas o profesionales	58

	<i>Página</i>
3.3.1.2. Breve referencia al impuesto sobre la renta de no residentes	60
3.3.1.3. Impuesto sobre el patrimonio.....	61
3.3.1.4. Impuesto sobre sucesiones y donaciones	65
3.3.1.5. Impuesto de sociedades.....	69
3.3.1.6. Impuesto sobre actividades económicas	76
3.3.2. Imposición indirecta	79
3.3.2.1. Impuesto sobre el valor añadido	79
4. Reflexión final.....	83
5. Bibliografía	84

II

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA TRIBUTACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA IMPOSICIÓN DIRECTA DE LOS CRIPTOACTIVOS: ESPECIAL REFERENCIA A LAS CRIPTOMONEDAS

JOSÉ FRANCISCO SEDEÑO LÓPEZ	87
1. A modo de introducción: el vacío legal en torno a los criptoactivos	87
2. Las criptomonedas en el IRPF	89
2.1. <i>El minado de criptomonedas</i>	<i>89</i>
2.2. <i>El intercambio de criptomonedas</i>	<i>91</i>
2.3. <i>Otros supuestos</i>	<i>95</i>
2.3.1. Robo, estafa o quiebra de la plataforma de criptomonedas	95
2.3.2. Staking, airdrops y otras operaciones con criptomonedas	96
2.3.3. ¿Es de aplicación el exit tax del artículo 95BIS LIRPF a las criptomonedas?	99
3. Las criptomonedas en el IRNR	99
4. Las criptomonedas en el IP	101

	<i>Página</i>
5. Las criptomonedas en el ISD	103
5.1. <i>Breve referencia a los NFT</i>	104
6. Conclusión	107
7. BILIOGRAFÍA	108

III

CRIPTOACTIVOS E IMPOSICIÓN INDIRECTA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS NFTS

JUAN BENITO GALLEGO LÓPEZ.....	111
1. Introducción.....	111
2. Aspectos conceptuales y tecnológicos	113
2.1. <i>Concepto</i>	113
2.2. <i>Aspectos tecnológicos</i>	114
3. NFTS e imposición indirecta	117
3.1. <i>Cuestiones previas</i>	117
3.2. <i>Impuesto sobre el valor añadido</i>	118
3.2.1. <i>Acuñación</i>	118
3.2.2. <i>Transmisión.....</i>	121
A) <i>Transmitentes</i>	121
B) <i>Sujetos que facilita las transacciones y validadores de las operaciones.....</i>	127
a) <i>Sujetos que facilitan las transacciones ...</i>	127
b) <i>Validadores</i>	130
3.3. <i>Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados</i>	130
3.4. <i>Impuesto sobre determinados servicios digitales</i>	134
4. Reflexiones finales	135
5. Bibliografía	137

IV

IMPLICACIONES FISCALES DEL FUTURO EURO DIGITAL

YOLANDA GARCÍA CALVENTE	141
1. Introducción.....	141
2. El proyecto del euro digital.....	148
3. ¿Incidirá el euro digital en los sistemas tributarios de la Unión Europea?.....	155
4. Euro digital y pago de impuestos	159
5. Reflexión final.....	162
6. Bibliografía	164

V

**ANÁLISIS FISCAL DEL PATRIMONIO DIGITAL
Y CRIPTOECNÓMICO. UNA REVISIÓN DE LA
CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS CRIPTOACTIVOS NFT**

ANA CEDIEL.....	169
1. Introducción.....	169
2. Patrimonio digital.....	173
2.1. <i>Definición de patrimonio digital</i>	<i>173</i>
3. Bienes que componen el patrimonio digital	175
4. Los criptoactivos como bienes del patrimonio digital	178
4.1. <i>El particular caso de los NFT.....</i>	<i>180</i>
5. Perspectiva fiscal de los criptoactivos como patrimonio digital	185
6. Conclusiones.....	189
7. Bibliografía	190

VI

**EL ARTE REPRESENTADO A TRAVÉS DE NFTS: UN NUEVO
RETO PARA EL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO**

PAULA VICENTE-ARCHE COLOMA	193
1. Introducción. El auge del uso de las nuevas tecnologías aplicadas al arte	193

	<i>Página</i>
2. El arte digital y los NFTs	195
3. Principal desafío en torno a los NFTs artísticos: su posible consideración como obras de arte y su consecuente tributación	199
4. Bibliografía y webgrafía.....	219

VII

LAS POLÍTICAS FISCALES EN LA LUCHA CONTRA LOS ILÍCITOS TRIBUTARIOS Y EL BLANQUEO DE CAPITALES MEDIANTE EL USO DE CRIPTOACTIVOS

CARLOS PEDROSA LÓPEZ Y RAQUEL ALAMÀ PERALES.....	223
1. Introducción.....	224
2. Conceptos fundamentales en materia de criptoactivos y fiscalidad	227
2.1. Criptoactivos	228
2.2. Criptomonedas, criptodivisas y moneda electrónica	229
2.3. Tokens	232
2.4. Wallets custodiadas y no custodiadas	234
3. La relación fraude fiscal y blanqueo de capitales en el contexto crypto.....	236
3.1. Dinero negro, dinero gris y el punto de conexión: la ocultación	236
3.2. El blanqueo de capitales.....	240
3.3. Técnicas y fases del blanqueo de capitales con criptoactivos ...	244
3.3.1. La fase colocación o « <i>placement</i> »	245
3.3.2. La fase de estratificación	246
3.3.3. La fase de integración.....	247
3.4. La defraudación tributaria.....	249
3.4.1. El delito fiscal.....	249
3.4.2. La infracción tributaria.....	251
3.5. Diferencias sustanciales entre fraude fiscal y blanqueo de capitales.....	252

	<i>Página</i>
4. Criptoactivos como instrumento de riesgo fiscal y financiero.	254
4.1. <i>Tendencias del uso ilícito de los criptoactivos y contexto actual</i>	256
4.2. <i>Elementos técnicos que dificultan la fiscalización</i>	258
4.3. <i>Modalidades de fraude fiscal y blanqueo a través de criptoactivos</i>	262
4.3.1. Ocultación de rentas derivadas de operaciones con criptoactivos	263
4.3.2. Inobservancia de obligaciones informativas: modelos 720 y 721	263
4.3.3. Simulación de pérdidas patrimoniales y la erosión de la base imponible.....	264
4.3.4. Blanqueo de capitales mediante stablecoins y exchanges offshore.....	264
4.3.5. Pagos en criptoactivos no declarados: especial incidencia en rentas del trabajo y del capital	265
5. El rumbo de las nuevas políticas fiscales contra el fraude y el blanqueo cripto	265
5.1. <i>El toolkit del comité de expertos de naciones unidas sobre fiscalidad</i>	265
5.1.1. Riesgos fiscales según el toolkit: una tipología estructural	265
5.2. <i>Herramientas operativas del toolkit</i>	269
5.2.1. Matrices de riesgo fiscal	269
5.2.2. Cuestionarios institucionales	272
5.2.3. Recomendaciones normativas del toolkit y formación técnica de la administración tributaria ..	274
5.2.4. Intercambio automático de información	276
5.3. <i>El reglamento MiCA y el toolkit del Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre Fiscalidad</i>	279
6. Conclusión	281
7. Bibliografía	282

VIII

**RIESGOS TRANSNACIONALES EN EL USO DE
CRIPTOACTIVOS: DIFERENCIAS REGULATORIAS, MONEY
LAUNDERING Y EVASIÓN FISCAL**

NORBERTO MIRAS MARÍN	289
1. Consideraciones previas.....	290
2. Fundamentos del derecho tributario aplicado a criptoacti- vos	294
3. Diferencias regulatorias y su impacto en la fiscalidad trans- nacional	299
3.1. <i>Jurisdicciones que han prohibido los criptoactivos</i>	299
3.2. <i>Jurisdicciones intermedias: hacia un modelo de regulación ba- lanceada</i>	300
3.3. <i>Jurisdicciones permisivas y refugios cripto</i>	302
4. Money laundering mediante criptoactivos.....	304
4.1. <i>Principios generales en la lucha contra el lavado de activos ...</i>	304
4.2. <i>Técnicas de blanqueo basadas en criptoactivos.....</i>	305
5. Evasión fiscal y fraude tributario mediante criptoactivos	307
5.1. <i>Fundamentos de la evasión tributaria en el ámbito cripto</i>	307
5.2. <i>Modus operandi de la defraudación fiscal</i>	308
6. Ejemplos recientes de riesgos transnacionales	309
6.1. <i>Caso de la evasión a través de exchanges internacionales</i>	309
6.2. <i>El “monero paradise”: anonimato y retos operativos</i>	310
6.3. <i>NFT de lujo y valoración ficticia: más que arte digital</i>	310
7. El futuro de la regulación de criptoactivos	311
7.1. <i>El marco de comunicación de información sobre criptoactivos (CARF) de la OCDE</i>	311
7.2. <i>La evolución de la normativa europea (MICA).....</i>	312
7.3. <i>Contramedidas a nuevas técnicas informáticas de ocultación: atomic swaps y zero-knowledge proofs.....</i>	312
8. Conclusiones.....	313

	<i>Página</i>
9. Bibliografía	315
9.1. <i>Referencias doctrinales</i>	<i>315</i>
9.2. <i>Referencias institucionales</i>	<i>316</i>
9.3. <i>Referencias normativas.....</i>	<i>318</i>

IX

TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LOS CRIPTOACTIVOS Y NUEVOS NEGOCIOS DIGITALES EN PERÚ

ELARD JHONNY ESQUIVEL AGUILAR.....	319
1. Introducción.....	319
2. Regulación en el Perú de los criptoactivos	321
2.1. <i>Normatividad específica en el Perú</i>	<i>321</i>
2.2. <i>Efectos tributarios</i>	<i>323</i>
2.2.1. <i>Impuesto a la renta.....</i>	<i>325</i>
A. <i>Personas naturales sin negocio</i>	<i>325</i>
B. <i>Personas naturales que realizan actividad empresarial o personas jurídicas</i>	<i>327</i>
2.2.2. <i>Impuesto general a las ventas</i>	<i>328</i>
2.2.3. <i>Otros impactos.....</i>	<i>330</i>
A) <i>Los criptoactivos como medio pago</i>	<i>330</i>
a) <i>Los criptoactivos y el Incremento Patri- monial No Justificado.....</i>	<i>331</i>
3. Regulación en el Perú de los nuevos negocios digitales.....	331
3.1. <i>Fintech.....</i>	<i>331</i>
3.2. <i>Crowdfunding</i>	<i>332</i>
3.3. <i>Metaverso</i>	<i>333</i>
3.4. <i>Influencers.....</i>	<i>334</i>
4. Conclusiones.....	335
5. Bibliografía	335

X

**LAS CRIPTOMONEDAS Y LOS TOKENS NO FUNGIBLES
COMO ELEMENTOS FACILITADORES DEL DELITO**

DIEGO GONZÁLEZ LÓPEZ	339
1. Introducción	339
2. Metodología utilizada	341
3. Las criptomonedas	342
3.1. <i>Almacenamiento y adquisición de criptomonedas</i>	344
3.2. <i>Aproximación criminológica a las monedas virtuales</i>	346
3.3. <i>Las criptomonedas como instrumentos financieros facilitadores del ilícito penal: aproximación práctica</i>	349
3.3.1. El asesor de doble contabilidad	352
3.3.2. Remesas en la sombra.....	352
3.3.3. Criptoextorsión médica.....	353
3.3.4. Cajero sospechoso	353
4. Los tokens no fungibles	354
4.1. <i>¿Cómo se utiliza un NFT?</i>	354
4.2. <i>Aproximación criminológica a los tokens no fungibles</i>	356
4.3. <i>Los NFTS y su potencial para facilitar conductas criminales.</i>	357
4.3.1. El arte <i>tokeneizado</i> de blanquear rendimientos económicos no declarados	358
5. Conclusiones	359
6. Bibliografía	360

XI

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DEBERES DE LOS
ADMINISTRADORES SOCIALES Y CUMPLIMIENTO DE
LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

CARLOS GÓMEZ ASENSIO	363
1. Del gobierno corporativo al <i>corptech</i>	363

	<i>Página</i>
2. IA y deberes de los administradores sociales	372
2.1. <i>Responsabilidad tributaria y conducta de los administradores sociales</i>	<i>378</i>
2.2. <i>Derivación responsabilidad tributaria a los administradores sociales en situaciones de insolvencia.....</i>	<i>382</i>
3. Conclusiones.....	389
4. Bibliografía	390

XII

ASIR LO INASIBLE. DAC8, OBLIGACIONES DE REPORTE Y PRUEBA TRANSFRONTERIZA DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS RELACIONADAS CON EL MERCADO DE LOS CRIPTOACTIVOS

CARLOS E. WEFER H.....	393
1. Introducción.....	394
2. El contexto. Criptoactivos, fungibilidad y desmaterialización de las transacciones transfronterizas.....	397
2.1. <i>Criptoactivos: objeto y medio de transacciones desmaterializadas fiscalmente relevantes</i>	<i>397</i>
2.1.1. <i>Naturaleza virtual</i>	<i>398</i>
2.1.2. <i>Descentralización</i>	<i>398</i>
2.1.3. <i>Carácter anónimo o pseudo-anónimo.....</i>	<i>399</i>
2.2. <i>El mercado, globalizado</i>	<i>400</i>
3. El problema. La prueba de los hechos imponible transfronterizos vinculados con criptoactivos	400
4. La solución: en la Unión Europea, DAC8	403
4.1. <i>Qué (1): reporte de operaciones transfronterizas con criptoactivos</i>	<i>403</i>
4.2. <i>Qué (2): intercambio automático de información entre administraciones tributarias</i>	<i>405</i>
4.3. <i>Cómo: descentralización por colaboración.....</i>	<i>406</i>
4.4. <i>Quién: sujetos obligados al reporte.....</i>	<i>407</i>
4.5. <i>Cuándo: los plazos de cumplimiento</i>	<i>408</i>

	<i>Página</i>
5. Los (nuevos) problemas.....	408
5.1. <i>Costos de cumplimiento y proporcionalidad</i>	<i>409</i>
5.1.1. <i>Descentralización por colaboración y vis ex-</i> <i>pansiva de la administración tributaria</i>	<i>409</i>
5.1.2. <i>Minimización de datos, limitación de finalidad y</i> <i>relevancia previsible.....</i>	<i>411</i>
5.1.3. <i>Libertad de establecimiento. DAC8, ¿barrera de</i> <i>entrada?</i>	<i>414</i>
5.2. <i>Derecho a ser informado del procesamiento y transmisión de</i> <i>la información relevante</i>	<i>415</i>
5.3. <i>Confidencialidad, privacidad y «desanonimización»</i>	<i>417</i>
5.3.1. <i>«Desigual» protección de los datos del contri-</i> <i>buyente en poder de terceros (CASPS) y de la</i> <i>Administración Tributaria</i>	<i>417</i>
5.3.2. <i>«Desanonimización» y segmentación regula-</i> <i>ria del mercado. ¿Barrera de entrada?</i>	<i>418</i>
5.4. <i>DAC8, defensa y debido proceso</i>	<i>419</i>
5.4.1. <i>Hábeas data</i>	<i>420</i>
5.4.2. <i>Valor probatorio</i>	<i>422</i>
5.4.3. <i>Nemo tenetur</i>	<i>424</i>
6. Conclusiones.....	426
7. Bibliografía	429
7.1. <i>Doctrina</i>	<i>429</i>
7.2. <i>Legislación.....</i>	<i>432</i>
7.3. <i>Jurisprudencia</i>	<i>434</i>

XIII

LAS NUEVAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE CRIPTOACTIVOS Y LA TRANSPOSICIÓN DE DAC8

PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA	437
1. Introducción: de las monedas virtuales a los criptoactivos ...	437

	<i>Página</i>
2. Los criptoactivos y su marco conceptual	442
2.1. <i>Criptoactivos sujetos a comunicación de información</i>	<i>443</i>
3. Transposición de las nuevas obligaciones de información ...	445
3.1. <i>Obligaciones correspondientes a los proveedores de servicios de criptoactivos (CASP)</i>	<i>446</i>
3.2. <i>Obligaciones correspondientes a otros sujetos relacionados ("usuarios de criptoactivos" y "personas que ejercen el control" de dichos usuarios).....</i>	<i>448</i>
3.3. <i>Consecuencias del incumplimiento</i>	<i>450</i>
4. Conclusiones.....	453
5. Bibliografía	456

XIV

TECNOLOGÍA DE IA INFORMACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO

YUBANI RAMÍREZ AMAYO	459
1. Introducción.....	459
1.1. <i>El plan maestro 2025.....</i>	<i>462</i>
1.1.1. <i>Las formas de aplicación de IA en el sistema tributario.....</i>	<i>463</i>
1.1.2. <i>Falta de transparencia en el uso de IA por parte del SAT.....</i>	<i>465</i>
2. Fundamentación legal del exceso de facultades por el uso y abuso de la tecnología e IA	466
3. Algunas resoluciones judiciales en el rubro de tecnología e IA	468
4. Iniciativas de ley en materia de IA presentadas por diversas fracciones parlamentarias	477
5. Retos del uso de IA y TI en el sistema tributario mexicano..	482
6. Conclusiones.....	482
7. Bibliografía	484
7.1. <i>Doctrina</i>	<i>484</i>
7.2. <i>Presentaciones, ponencias y cátedras</i>	<i>485</i>

	<i>Página</i>
7.3. <i>Páginas y documentos electrónicos revisados</i>	485
 XV	
INCENTIVOS FISCALES A LOS “ARQUITECTOS” DE LAS NUEVAS REALIDADES TECNOLÓGICAS: LAS EMPRESAS EMERGENTES	
NICOLÁS DÍAZ RAVN	487
1. Introducción	487
1.1. <i>El papel de las empresas emergentes en el diseño y creación de las nuevas innovaciones tecnológicas</i>	487
1.2. <i>¿Qué se entiende por empresa emergente?</i>	489
2. ¿Está justificado el trato fiscal previsto legalmente para las empresas emergentes?	491
2.1. <i>Un breve recordatorio sobre el principio de igualdad</i>	491
2.2. <i>Especialidades en las empresas emergentes que justifican un trato fiscal más beneficioso</i>	494
3. ¿Son eficaces los incentivos fiscales para crear y atraer a España empresas emergentes?	496
3.1. <i>Medidas fiscales para mejorar la financiación de las empresas emergentes</i>	497
3.2. <i>Medidas fiscales para captar y retener personal cualificado a empresas emergentes</i>	500
4. ¿Existe margen para mejorar el régimen fiscal de las empresas emergentes?	504
5. Conclusiones	509
6. Bibliografía	510
 XVI	
EL HORIZONTE DE LA TECNOLOGÍA DEL INTERNET DE LAS COSAS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO Y ADUANERO	
DRA. MARINA SERRAT ROMANÍ	513
1. Introducción	513

	<i><u>Página</u></i>
2. Internet de las Cosas: definición, funcionamiento, ejemplos y regulación.....	515
2.1. <i>Origen y definición.....</i>	<i>516</i>
2.2. <i>Funcionamiento de la arquitectura del Internet de las Cosas .</i>	<i>518</i>
3. Regulación del Internet de las Cosas en la UE.....	520
3.1. <i>Regulación marco del uso de datos generados por el Internet de las Cosas.....</i>	<i>520</i>
3.2. <i>El vacío legal sobre el uso de datos para fines tributarios</i>	<i>522</i>
4. Distintos usos del Internet de las Cosas para fines tributarios .	524
4.1. <i>Agilizar el cumplimiento de obligaciones tributarias: el ejemplo de Singapur</i>	<i>525</i>
4.2. <i>Asistencia en los procedimientos de gestión e inspección</i>	<i>527</i>
4.2.1. <i>Indonesia</i>	<i>527</i>
4.2.2. <i>Grecia</i>	<i>528</i>
4.2.3. <i>España.....</i>	<i>529</i>
4.3. <i>Los beneficios de la combinación del Internet de las Cosas con tecnología Blockchain en el ámbito aduanero.....</i>	<i>529</i>
4.3.1. <i>Internet de las Cosas + Blockchain: una combinación de éxito.....</i>	<i>529</i>
4.3.2. <i>Otros proyectos sin combinación de las dos tecnologías.....</i>	<i>532</i>
5. Conclusiones.....	533
6. Bibliografía	534